



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO N° 2.665 /

MATERIA: Aprueba Traspaso de Fondos.

LAJA, Junio 14 de 2013.

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 135 de fecha 31 de mayo de 2013, de Liceo A-66 que solicita traspaso de 1ª cuota Entidad Ejecutora del Programa de Residencia Familiar.
- 2.- Comprobante de Ajuste Contable N° 73 de fecha 08/05/2013, por ingreso N° 190 de fecha 02/04/2013.
- 3.- Comprobante de Ingreso N° 190 de fecha 02/04/2013.
- 4.- Decreto N° 4.227 de fecha noviembre 28 de 2012, que aprueba presupuesto en educación Municipal año 2013.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 4.223 de fecha noviembre 27 de 2012, que aprueba PADEM 2013 por acuerdo N° 153 de sesión de Concejo municipal N° 41 de fecha 07 de noviembre de 2012.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el traspaso de los fondos del programa de residencia familiar año 2013, correspondiente a 1ª remesa de los aportes para la entidad ejecutora, recibidos de parte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, desde el Departamento Administrativo de Educación Municipal al Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción, para su administración a través de Facultades Delegadas.
- 2.- **AUTORIZÁSE** el giro de \$262.700.- (doscientos sesenta y dos mil setecientos pesos) a la Sra. Eliana Ivonne Hermosilla Barrientos, directora del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.
- 3.- **REMÍTASE** copia del presente Decreto Alcaldicio al Liceo Politécnico A-66, Departamento Administrativo de Educación Municipal y Dirección de Control de la I. Municipalidad de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM ✓